

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8874 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 506/2020 Sección: 2

NIG: 4314847120208020779

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de febrero de 2021

Clase de concurso. voluntario abreviado

Entidad de concurso. PROMOCIONS CONCA-CAMP, S.L., con CIF B-43.537.067, con domicilio en Calle Alguer 1, Montblanc (Tarragona)

Tarragona, 16 de febrero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A210010406-1